



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

AVISO

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA,
HACE SABER A LA COMUNIDAD:**

RADICACION	:	19001233300020230023900
MEDIO DE CONTROL	:	ELECTORAL
ACTOR	:	PAULA ANDREA ERAZO GUTIÉRREZ
DEMANDADO	:	SILVIA AIDÉ LEÓN RIVAS
MAGISTRADO	:	CARLOS LEONEL BUITRAGO CHÁVEZ

Que en el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, cursa una Acción Electoral radicada con el No. 19001233300020230023900 interpuesta por PAULA ANDREA ERAZO GUTIÉRREZ, contra la elección de la señora SILVIA AIDÉ LEÓN RIVAS como CONCEJAL del Municipio de Popayán Cauca, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Popayán, diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)